Montevideo, Jueves 5 de Mayo de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.940 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

La cuestión de los cambios

Concurso de opiniones

Continúa el Dr. Martin C. Martinez

V

Cual es, pues la situación con relación al balance de pagos? Tal es la cuestión.

Los datos estadísticos son de toda insuficiencia, dada las alzas y las bajas vertijinosas, así de las exportaciones como de las importaciones. Hay que tomarlos con gran reserva, solo como índices.

Ya se sufrieron ilusiones al leer, hasta 1919, por un lado, las cifras de las exportaciones, generosamente avaluadas, y las de las importaciones aforadas según la vieja tarifa de 1889. — La misma Dirección de Estadística Comercial al fin se creyó en el deber de servirnos estas estadísticas por duplicado y advertir, por ejemplo, que donde, para 1819, se lean 42 millones de importación contra 147 de exportación, la primera cifra -|- debía elevarse 262 o|o y entenderse 110 millones, por lo cual el superavit, por concepto de la balanza comercial, se reducía aquel año, — aunque el resultado siempre fué magnífico, — a 37 millones.

Todavía de este superavit hay que destacar los demás pagos invisibles, por servicio de capitales extranjeros, deudas públicas y privadas, dividendos, colocaciones, etc. El ejemplo vecino revela con elocuencia que una cosa es la balanza comercial y otra la balanza de pagos. — Aunque la Argentina no ha visto descender su moneda tanto como la nuestra, sufre también gran quebranto con relación a la americana y más del 10 sobre la inglesa. Ahora bien, según el resumen publicado por el Director de la Estadística Argentina, Ingeniero Bunge, en el año pasado ya se inició el movimiento adverso, retrocediendo, aunque muy poco las exportaciones argentinas (1030 millones en 1919 — 1007 en 1920) y aumentando considerablemente las importaciones (658 millones en 1919 — 854 en 1920). Con todo resultaría aún un superavit a favor del vecino país de 153 millones oro.

Cómo es, sin embargo, que el estado de sus cambios se ha empeorado tanto en el curso del año pasado y en el corriente? El balance comercial no es más que una parte del balance de pagos; y la Argentina debe remesar, por los capitales extranjeros que utiliza, una suma que otro financista el Sr. Tornsquit, apareció, para el año económico de 1918-19, en 243 millones, sin contar otro centenar de millones girado ese año por los habitantes de la Argentina para colociones fuera de frontera. Volvamos a nuestros caminos, aunque sin olvidar que en materia de cambio internacional todas las plazas se trasmiten las vibraciones. — Si ha de estarse a las cifras oficiales, el desequilibrio actual del país es notable: las exportaciones, aforadas para 1919 en 147 millones, apenas representarán 80 en 1920, como consecuencia, no sólo de la baja de los precios, sino de la gran paralización en el segundo semestre del año civil, por el que se rige la Estadística Comercial. Frente a esa cifra así reducida tendríamos que la importación ha repuntado de 42 millones en 1919 a 48, en 1920. Pero si para el año último fenecido rigiese el mismo coeficiente de corrección que para 1919 — 262 o|o — 48 equivaldrían a 125 millones, lo que parece excesivo!

D todos modosdenuncia un fuerte déficit, y vuelve superfluo, para aclarar lo que pasa en materia de cambios, el recurrir a la explicación que barajarían a su gusto y provecho tanto nuestros giradores como los argentinos, brasileros, etc., y a cuyas ávidas brujerías no se opondría la menor defensa.

VI

Lo es la que Vd. propone, o pasará con la nueva salida de oro lo mismo que con el depósito argentino, que con los permisos de exportar de nuestros bancos particulares y los dos millones casi de la compra de azúcar?

Podría suceder y no sería un milagro! Pero, en primer lugar, debe rectificarse: ninguno de esos esfuerzos ha sido perdido; que todo se cuenta en la economía internacional, como en la [illegible]: lo mismo un fardo de lana, un título de Consolidada o una libra esterlina. Sin esas disponibilidades de oro, el cambio se habría elevado antes y, más alto todavía. Dios sabe, por ejemplo, a que tipo habría subido el pase, a qué precio el azúcar, si en mes y medio no hubiéramos girado por $ 1.870.000 a Buenos Aires.

Existe riesgo en todo, inclusive en quedarse quieto. La situación es oscura y hay que proceder por tanteo y arriesgar alguna cosa. Cuidar el oro, pero no tenerlo tan agarrado que que las libras ajenas valgan más de seis pesos, en tanto que de los nuestros ningún provecho reportamos, sinó la satisfacción psicológica de verlas intactas. Eso equivale a morirse de hambre, de miedo de que la bodega disminuya. Vd. se decide porque nos nutramos algo, con parsimonia, cuidando la reserva, pero sin sufrir de inanición. A nadie se le ocurre, y mucho menos a espíritu tan avisado como el suyo, nivelar situación tan desequilibrada por la baja de los frutos y el alza de las importaciones y [illegible] el cambio a la par.

Se trataría sólo de atenuar el agio, de realizar un ensayo de las fuerzas del país, cuya situación económica no es la de los pueblos castigados por la conflagación, — que si hoy es deudor, ha sido fuerte acreedor del extranjero durante seis años y por eso ha acumulado hasta 60 millones de oro y reempatriado otros 42 millones nominales de deuda pública, — de sacar para la plaza alguna utilidad de ese oro amontonado y que por su mera acción de presencia no evita la depreciación del billete.

El consumo continuaría sufriendo un recargo mínimo del 20 o|o y la producción gozaría de una prima equivalente para atemperar la baja de los frutos, a parte de la ventaja, para los productores, como para todos los habitantes del país, resultante del aumento del poder adquisitivo de la moneda en que se venden sus productos.

Si el desequilibrio es innegable, si el año se ha cerrado en contra y el estado de los cambios lo revela brutalmente, la crisis no parece tan profunda que las reservas acumuladas, insuficientes para conjurarla, tampoco sirvan para atenuarla, — para tentar un ensayo, repito, con una parte de ellas, que algún dia han de ser utilizadas, y sin que la salida de algunos millones de oro inerte pueda dañar ninñún órgano vital de la producción o de la circula ción.

Aunque nada haya seguro en la materia, las probabilidades son de que el saldo contrario de la balanza va a ir disminuyendo por la conjunción de los dos factores: la baja de los artículos importados, hoy el fenómeno mundial más destacado, y repito, no apercibido en nuestra plaza en toda su magnitud, por lo que tarda en repercutir hasta los consumidores y sobre todo porque está disimulado por la oculta influencia adversa del cambio; y el repunte de nuestros frutos. Sufren por la liquidación de los stocks acumulados durante la guerra y porque Europa vuelve muy paulatinamente a la vida regular, pero si era absurdo seguir pensando en los precios bélicos, lo es también creer en la estagnación de los actuales, no obstante el agotamiento de los ganados en el viejo continente y el déficit que ya de antes sentían los Estados Unidos.

Agréguese la defensa instintiva del país que volverá a disminuir sus consumos, de balde no era muy grande el márgen de las cosas supérfluas.

Hace más de un año dí esta misma opinión, con motivo de una encuesta que promovió "El País". "La ley de inconversión puede prorrogarse, dije, pero facultando al Banco para extraer algún metálico, si así lo requiriese la defensa del cambio". El oro ha de servir para algo más que tenerlo siempre encerrado". A un país no se le quita el oro cuando se quiere, sinó cuando ya no es suyo, cuando lo debe, y entonces, sinó quiere exportarlo, puede pasarle cosa peor jue no tener metálico, que es no tener como comer o como vestirse. Si la salida de oro fuese para abaratar los precios, habría como consolarse de la exportación de algunos millonceios".

VII

Realizadas las |exportaciones de oro de alguna entidad, lógico será reducir la emisión circulante de papel para no debilitar la proporción de la garantía, y así lo proyecta Vd. — Sin embargo, como esto podría significar la merma de los recursos del Banco para atender su clientela, habría que andarse con tiento en una época de dificultades.

Si la plaza reclamase auxilio perentoriamente, el Banco podría mantener su actual circulación fiduciaria. Tiene un encaje, puede decirse, del ciento por ciento para la emisión y del 57 o|o para la emisión y depósitos a la vista.

Supóngase la hipótesis extrema de que exportara diez millones de oro y no recogiera un billete en cambio de los giros que vendiese, y de su gran ganancia en ellos, ni se le librase un cheque contra los depósitos a la vista para comprar esos giros. Al Banco todavía le restarían 45 millones con que hacer frente a unos noventa de emisión y de depósitos. Todavía estaría diez puntos arriba de la relación legal; todavía seríamos con relación a la población y a la importancia comercial, una de las naciones con más alto porcentaje metálico, y habríamos procurado evitar la caída alarmante del billete frente a las diversas monedas extranjeras, caída que al fin puede minar la confianza que no ha cesado de dispensarle el país, no familiarizado con estos mirajes de los cambios. A ese respecto están lejos de haber significado un mal los permisos para exportar oro que dormía en las cajas de algunas instituciones particulares o en poder del público, y cuya salida algo mitigó el rigor de los cambios, según parece por el alza que han experimentado, una vez clausurada rigurosamente la salida del metal. — Lejos, digo, de haber hecho mal con eso al billete, se ha alejado el temor de que acaso, al acentuarse la depreciación, se cayese un día en la tentación de utilizar tales existencias relativamente importantes de oro inerte en manos de particulares, para iniciar operaciones a metálico, concurrentes con las operaciones a papel moneda.

VIII

En este culto del atesoramiento, sin encontrar ocasión de que el oro sirva para algo, fuera de la eventualidad cada vez más remota de la conversión, comulgan los oristas papelistas, junto con los papelistas netos, regocijados de ver al oro, como rey prisionero que para nada influye en las cosas de este mundo, aunque se siga usando de su nombre magestático, en tanto que el papel se despacha con depreciaciones del tercio con relación a la moneda americana (no del 50 o|o como salió ayer.)

Hay que respetar las susceptibidades del público y esa preocupación sana, aunque demasiado sistemática, de no mermar el tesoro bancario. — Contemplándola, y dandose cuenta que la extracción de oro no debe pasar de una cantidad prudencial — tal vez diez millones — y que esa cantidad puede ser insuficiente, insinuaré la conveniencia de que el propio Banco, a la vez de empezar a utilizar paulatinamente su oro, en defensa del billete, ensayase en Nueva York o Londres, alguna operación a base de su crédito de quince millones contra el gobierno Francés, que vence en Diciembre de este año. Con 25 millones sonantes la lucha ya no sería desigual.

Ese papel suscrito por uno de los más grandes deudores del mundo, ha de permitir el levantamiento de fondos para atender los giros del comercio de Montevideo, hasta el día de su vencimiento; y si — cosa increible — tal garantía no bastase, justo sería consignar oro, no ya para entregarlo en pago, sinó como complemento de garantía. Cualquier pérdida de intereses estaría magnificamente compensada con las ganancias en los giros.

Esto no puede levantar resistencia alguna. Aunque la lógica llevaria hasta allí, nadie pretenderá que los 15 millones que nos adeuda Francia, aunque la cosa fuera posible (que no lo sería tampoco) vengan en oro a engrosar el capital muerto en las cajas. Todo el mundo asentirá que la inversión hoy más reproductora serían en letras a pagar en Nev-York o Londres que aliviasen al comercio — en este caso vale decir a todo el pueblo consumidor — y algo tambien a nuestro presupuesto, pues como los males no vienen solos, este año tendrá ya el erario público en vez de alivio, un recargo de no menos de medio millón por diferencia de cambio en el servicio de la deuda externa y garantías ferroviarias. — recargo que puede ir en aumento con la emigración de los cupones.

Como la plaza de Buenos Aires es la dominante también creo con el Sr Marquez que, abatida la diferencia del pase de Montevideo, el esfuerzo del Banco debe cesár — Mas allá nada podríamos, y hay el temor de que se infiltren tomadores eztraños; infundado en tanto que aquí el cambio sea más bajo; real desde el momento en que nuestro Banco ofreciese tipo más ventajoso. Por ahora, pues, y mientras no mejorase la situación general del Río de la plata, ni siquiera debe llegar al tipo de 125 en los giros sobre Estados Unidos, pues el tipo Argentino es más bajo y nuestra ambición debe limitarse a suprimir el pase y facilitar a nuestro comercio el acceso de la plaza principal.

El tipo de 125 debe ser el mínimo a obtener. La campaña se iniciaría vendiendo al tipo más alto que soporte la plaza y sin rebajar las cotizaciones bonaerenses. Esto debe ser así como defensa y hasta por equidad con los que ya se han sacrificado y adquirido sus mercaderías cotizando el cambio a los precios actuales.

Para atenuar el ágio, es claro que el Banco debería ofrecer cambio más favorable que los otros establecimientos, pero imponiéndose por grados; siguiendo las oscilaciones, sin descender bruscamente si acaso hay tomadores que ya han hecho sus pedidos descontando premio más alto.

Sabiendo que el Banco llegara a ofrecer giros con premio inferior la tendencia sería a descender hasta su tipo mínimo; si el comercio tomase, en buena proporción, cambios muy altos, sería indicio de que el endeudamiento es más fuerte y la bolsa debe abrirse más despacio. Tal vez no debe hacerse declaración alguna de tipo y fiarse a la discreción del Banco.

Así, el ensayo estaría limitado a la exportación de una cantidad prudencial de oro, al empleo de los fondos que se levantasen con el crédito de Francia y al del importe de este mismo crédito, a su vencimiento, a nivelar con la moneda argentina, a fijar después el máximo en el 20 por ciento, y todo para operaciones comprobadas de importación. No se trata, de seguro, de abrir la puerta al oro, ni mucho menos, — y aunque el propósito de estabilizar el cambio no fuese conseguido, siempre la operación habría permitido pagar deudas y abatir los precios, en bien de todos los consumidores y del Estado y procurar lucros cuantiosos al Banco de la República. Cierto que habrían ido algunos millones de metálico hasta ese instante inerte, pero estarían reemplazados por su equivalente en mercaderías adquiridas a cotización razonable.

Soy de Vd afmo.

M. C. Martinez...

Política argentina

LAS ACUSACIONES CONTRA EL MINISTRO DE HACIENDA
Comentarios de "La Nación"

Durante largo tiempo ha ocupado la atención pública en la vecina orilla el apasionado debate a que dieran lugar las acusaciones que fueron formuladas contra el Ministro de Hacienda Sr. Salaberri.

La cuestión ha sido terminada con el voto de la mayoría de la Cámara de Representantes, en el sentido de que no hay motivo suficiente para seguir con el asunto hasta someterlo al juicio del Senado.

He aquí las terminantes conclusiones a que llega el diario bonaerense "La Nación", en el largo editorial que dedica a comentar las discusión del asunto en la Cámara de Representantes:

"Recapitulando las conclusiones indiscutidas del debate, tenemos, como lo demuestran las constancias antes transcriptas, una serie de hechos completamente probados. En síntesis son los siguientes: El Ejecutivo estableció que no autorizaría exportación de azúcar cuando los precios excedieran de 5.50 $, y todos los permisos han sido otorgados a precios superiores; de los cuatro exportadores en gran escala, tres son personas que no han comerciado nunca en azúcar; se han pagado comisiones enormes por particulares, relacionadas con los permisos de exportación; ha habido corredores que ofrecían obtener permisos mediante sumas de dinero; el aforo del azúcar exportado fué hecho por la Aduana a precio más bajo que el corriente en plaza; el Ministro de Hacienda ha intervenido en la resolución de asuntos promovidos ante las reparticiones de su dependencia por el representante de su casa comercial.

Tales son las comprobaciones que la mayoría radical no ha querido someter a los esclarecimientos definitivos del juicio político ante el Senado.

El público imparcial podrá discernir, con estos antecedentes, si el pronunciamiento de la Cámara por tres votos de mayoría importa una absolución fundada, o una lápida puesta sobre la autoridad moral del Gobierno y de su partido."

El impuesto a los terrenos baldíos

Como iuzga el problema el Dr. Máspero Castro

El doctor Andrés Máspero Castro, intelectual argentino de revelantes prestigios por sus interesantes y profundos estudios sobre cuestiones sociales y económicas, laureado por la Facultad de Derecho de la vecina orilla y en la actualidad presidente del Partido Reformista que persigue la implantación del impuesto único, ha dirigido a uno de nuestros colaboradores la carta que va enseguida y que transcribimos por las consideraciones y juicios que emite sobre un problema que es por demás interesante. Dice así:

Buenos Aires, Abril 28 de 1921.- Señor Contador Juan Rodríguez López. - Distinguido e inteligente amigo: Acuso recibo de su atenta carta fecha 22 del corriente, así mismo como del Boletín No. 44 de la Asamblea Representativa de Montevideo", que agradezco especialmente dado el interés que para mí los proyectos económicos que contiene.

Con vivo interés he leído los cinco proyectos de impuestos a los terrenos baldíos y sus respectivos fundamentos, presentados a la H. Asamblea Representativa deMontevideo por varios señores diputados, así como el proyecto e informes que sobre ellos ha producido la Comisión de Hacienda. Todos están inspirados dentro de las más sanas ideas, y son francamente valientes. Sin disputa reconózco como el mejor de ellos al proyecto de la Comisión de Hacienda. Me parece excelente desde muchos puntos de vista, y que de sancionarse integramente se conseguirá resolver en gran parte el delicado y apremiante problema de la vivienda sana, confortable y barata.-

Como estos proyectos no tienen presisamente por finalidad reformar el régimen tributario vigente, sino que constituyen simplemente medidas fiscales ejercitadas con el propósito de resolver el problema de las habitaciones, fomentando la edificación de los baldíos y la construcción adecuada de los que están escasamente, pienso que podría hacercele al proyecto de la comisión de hacienda, dos agregados que aumentaría su eficaciay satisfaría más ampliamente el fin que sus diversos proyectistas se habían propuesto alcanzar

El primero se referiría a la exención del pago de derechos aduaneros, por un término determinado de años, a todos los artículos destinados a la construcción de edificios. Y el segundo agregado sería, exceptuar el pago de contribución directa por determinado número de años a todos los edificios que en adelante se levanten gravándose únicamente el valor de los terrenos que los sustenten.

Pienso que combinando así armónicamente, el fuerte gravamen al baldío con las supresiones de los derechos municipales a la edificación y de los nacionales de contribución directa sobre las nuevas construcciones, y de aduana sobre la importación de materiales destinados a la edificación, se obtendría en breve plazo la conversión de los baldíos en edificios y de las vestutas construcciones, mansiones modernas, creando al miso tiempo nuevas y poderosas fuentes de trabajo nacional, que darían óptimos provechos para el pueblo uruguayo.-

Como usted comprenderá no considero ésta una reforma impositiva, pues su fin principal sino único es aumentar las viviendas, en tanto que para revestir el caracter primeramente indicado, sería preciso que los proyectos presentados, entrañasen una sensible modificación en el régimen de la distribución de las cargas públicas el cual, como es fácil observar quedará tal cual es después de sancionados estos proyectos. En consecuencia apruebo estos proyectos con los agregados indicados, simplemente como legislación contra la crisis de la vivienda; pero como reforma del régimen tributario, de quedar permanente, me parece a demás de inocua injusta, pues no hay razón científica alguna que aconseje gravar más la tierra baldía que la edificada; solo como medida de emergencia, ante la gravedad del problema de la habitación y mientras se reforman en serio nuestro sistema tributario se puede aceptar y hasta aplaudir la ción de las medidas inicadas. Usted ya sabe que soy georgista y en consecuencia creo que se debería gravar con una tasa uniforme, tanto la tierra baldía como la edificada, en proporción de su valor desnudo de mejoras, pués tanto unas tierras como las otras dan renta y se valorizan por la acción del trabajo colectivo, y se hacen necesario que el Estado absorba ese producto social en beneficio de la misma sociedad.

Sin más por el momento en espera de sus noticias, me complazco en saludarlo con el cariño que usted sabe le profeso.

Su affmo. y S. S.

Andres Máspero Castro

El problema económico

Un proyecto del Dr. Manini y Rios

En la sesión de ayer de la Cámara de Representantes, el Dr. Pedro Maniní Ríos, presentó el siguiente proyecto de ley, acompañado de una extensa exposición de motivos, que nos vemos obligados a no publicar por falta de espacio:

Artículo 1o. — La autorización que para permitir excepcionalmente embarques de oro al exterior se concedió al P. E. por las leyes de 8 de Agosto de 1914, y 7 de Abril y 17 de Diciembre de 1920, será otorgado en adelante, en cada caso, sólo por decisión legislativa.

Art. 2o. — Auméntase en un quince por ciento los derechos de importación a todas las mercaderías que se introduzcan al país y que no estén liberadas de impuestos aduaneros por leyes especiales de concesión.

Exceptúanse de dicho recargo los siguientes artículos;

a) Las materias primas destinadas a transformación industrial.

b) Las maquinarias para las industrias, y sus accesorios y respuestos.

c) Los combustibles en general.

d) Las drogas y productos químicos, las especialidades farmacéuticas y los artículos de botica.

e) Los artículos de almacén que se enumeran a continuación: aceite, arroz, avena comestible; azúcares, café, fariña; garbanzos; lentejas; mandioca; porotos; sal; tapioca; yerba mate.

f) Los siguientes materiales de construcción: alambre y postes para cercos, asfalto para pavimentos, hierro y [illegible] en planchas, hierro en planchas galvanizado para techos, clavos de zinc, puntas de paris, columnas de hierro, caños y codos de zinc, fallebas de hierro, hierro en barras sin labrar, tirantes y rieles, masilla, molduras de hierro, pasadores de hierro, picaportes de hierro, pintura en pasta común, pizarras para techo, pizarras gruesas para pisos, plomo en barras o planchas, tornillos de hierro, vidrios planos comunes, vidrios dobles y moldeados, vidrios para pisos y claraboyas, azulejos o baldosas, ladrillos de barro huecos, mármol pulido, mármol en bruto, tejas en general, portland, yeso en polvo, metal desplegado para construcciones, ruberoyde y sus similares para techos, caños y ácidos de hierro, inodoro de hierro fundidos, caños de barro ingleses, inodoros de barro, tanques o cisternas pintados o barnizados, metal desplegado para construcción.

Art. 3o. — Autorízase al Banco de la República para disponer hasta la suma de quince millones de pesos en la apertura de créditos a favor de gobiernos o consorcios bancarios de países que en la actualidad tengan cambios desfavorables con respecto al Uruguay.

Los créditos serán exclusivamente destinados a la adquisición de productos nacionales exportables, que no tengan colocación notoriamente asegurada.

El Banco fijará en cada caso el monto, plazo tasa del interés, garantías, y demás condiciones de las operaciones que realice.

Art. 4o. — A los efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, el Banco de la República, podrá entregar a la circulación en emisión mayor hasta quince millones de pesos sobre el monto actualmente autorizado.

Art. 5o. — Comuníquese, etc. — P. MANINI RIOS.

Reforma del arancel aduanero

Sancionada sin observación por ambas Cámaras, de un momentro al otro le será puesto el cúmplase por el Consejo N. de Administración al proyecto de ley que modifica el sistema de despacho aduanero de las puntillas, cintas y festones, sustituyendo la forma anticuada de despachar aquellos artículos teniendo por base la unidad métrica, por la que se fundamenta en el peso de los mismos, y aplicando luego un derecho específico por kijo en vez del porcentaje por ciento para cada centímetro de ancho, que es el sistema establecido en el Arancel vigente.

Se trata de una reforma práctica y benéfica de todo punto de vista, que viene a poner término a una serie de inconvenientes derivados de la defectuosidad e imprecisión de los procedimientos que de tiempo inmemorial se hallan en uso con respecto al referido despacho.

Dándose cuenta de estos inconvenientes, el Director de Aduanas, Sr. Areco, trató de llevar a feliz término una reforma análoga a la que había sido planteada, hace más de 16 años, por el entonces Sub-Tesorero de Aduana Don. Pedro Cosio, en un vasto proyecto de tarifa general de avalúos, que fué presentado al Parlamento durante la administración del Presidente Williman y que no se logró hacer pasar de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes.

La forma en que ahora se llevó a cabo la reforma que nos ocupa, constituye la mejor garantía de que se trata de una obra perfectamente realizada. El Director General de Aduanas encargó hace algún tiempo, al Sub-Jefe de la Visturía Central Sr. Alejandro Sierra, la confección de una ante proyecto de enmienda de los referidos renglones de la Sección Tienda y Mercería. Luego, la respectiva Comisión Clasificadora, integrada, como se sabe, por igual número de comerciantes y Verificadores, de despachos, estudió el mencionado trabajo e introdujo en él algunas modificaciones de forma, confeccionó el proyecto definitivo, que fué elevado de inmediato al Consejo Nacional para su aprobación y remisión al Cuerpo Legislativo. De modo que una vez que dicho proyecto no ha podido ser objetado de modificación alguna, ni en el Consejo, ni en el Parlamento, puede asegurarse que se ha llegado a la obtención de una reforma realmente indiscutible, que al suprimir prácticas empíricas e inconvenientes del despacho aduanero, contempla, equitativamente, los intereses fiscales y los intereses del comercio importador, el cual, por medio de sus representantes en la Comisión Clasificadora de—Tienda y Merceria, colaboró en la fijación de los nuevos aforos y derechos asignados a las cintas, festones y puntillas.

He aquí ahora el proyecto tal como entrará en vigencia, una vez que le sea puesto el cúmplase por el Consejo Nacional de Administración:

Puntillas, encajes o aplicaciones de algodón, a saber

a) De algodón y algodón y mezcla, con excepción de la seda, lana e hilo: aforo. $ 5.00 el kilo; Derecho específico. $ 1.50.

b) De hilo e hilo y mezclas, lana o lana y mezclas, con excepción de la seda; aforo. $ 8.00 el kilo; derecho específico. $ 2.50.

c) De seda o seda y mezclas; aforo. $ 12.00 el kilo; derecho específico. $ 1.50.

d) De seda artificial; aforo. pesos 10.00 el kilo; derecho específico. $ 3.10.

Festones y embutidos:

En tiras, en piezas, guarniciones o aplicaciones, de cualquier matera con excepción de la seda; aforo. $ 6.00 el kilo; derecho específico, $ 2.00.

Los mismos:

De seda y de seda y mezcla; de seda artificial y seda artificial y mezcla; aforo, $ 15.00 el kilo; derecho específico. $ 4.70.

Notas: Se consideran mezclas todas las materias no especificadas en cada renglón, incluso los metales, abalorios, etc; así como el de los festines y cintas, debe ser tomado incuso e envaso interior, entendiédose por tal las fajas, envoljeuras, almas, etc; con excepción de las cajas..

Conmemoración del 18 de Mayo

Se han iniciado por parte de la Asociación Patriotica del Uruguay, los festejos para realizar con todo brillo la conmemoración del aniversario de la Batalla de las Piedras.

Ante todo se realizará la tradicional peregrinación al campo de batalla, peregrinación que este año tendrá marcados relieves.

Al acto concurrirán tropas de las tres armas, las cuales vivaquando en torno al monumento Las gestiones a este fin, realizadas ante el Presidente de la República, han tenido un decidido apoyo de parte del primer magistrado.

También se verificará un reparto de víveres a los pobres de esa localidad, para lo cual se cuenta con importantes donativos.

El 17 se verificará como de costumbre una lucida velada en la que tomarán parte prestigiosos elementos intelectuales y artísticos.

El mismo día también tendrá lugar otra velada en el Club Solis de las Piedras, enviándose al efecto oradores y demás representantes de las Asociación Patriótica.

El próximo miércoles, a las 18 horas, se reune la Comisión Directiva a fin de tratar importantes detalles relativos a estos actos.

Universitarias

ASUNTOS DESPACHADOS EN LA FIRMA DEL CONSEJO N. DE ADMINISTRACCION

En la Sesión realizada ayer por el Consejo N. de Administración, de que damos cuenta en otro lugar, despacharonse los siguientes asuntos correspondiente s a las distintas reparticiones Universitarias:

Liceos Departamentales.

Licencia concedida a la prof. M. P. de Cabrera, del Liceo D.de Rivera.

Renuncia un prof. del Liceo de Durazno Sr. E. Carlotta y Bosch y designación de los Srs. Maximino Esteban, Wilfredo Pi y Emilia Rosas.

Nombramiento del Dr. Elixeo Bordoni profesor de Moral e Instrucción Cívica en el Liceo de Flores.

Renuncia de los profesores Marina Rodríguez Dutra y Eduardo Roda, del Liceo de Treinta y Tres y nombramiento de los Srs. Angel Linasi y Raúl Rodríguez Dutra.

Sección de E. Secundaria.

Designación del Dr Enrique A. Cornú para encargado honorario de la Cátedra de Geografía

Designación interna del Dr. Daniel Castellanos Catedrático de H. Universal mientras dure la licencia de Dr. Manuel Arbeláiz.

Designación interna del Dr. Miguel Paez y Formoso, Catedrático de Filosofía, por licencia del Dr. Vaz Ferreira.

Los haberes de los Encargados de Grupo

Se acordó ayer, por el Consejo N. de Administracción, incluir en el presupuesto de la Universidad la suma de $ 4.050.54, importe de los haberes devengados por los "Encargados de Grupo" durante la primera quincena del mes de Marzo ppdo.

Decidióse además, dirigir un mensaje a la H. Asamblea General, a fin de que arbitren recursos para poder abonar regularmente los sueldos de los referidos profesores. Se acompañará el proyecto de ley correspondiente.

Consejo de E. S. y Preparatoria

El Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria se reunió hoy para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Asuntos entrados y solicitudes.
2o. Revalidas de estudios.
3o. Acumulación de sueldos.
4o. Prórroga de la licencia sin goce de sueldo acordado al Jefe de Trabajos Prácticos del Laboratorio de Química, Dr. Landéira, y su substitución por el Sr. Pedro Lenoble.
5o. Aplicación del nuevo régimen de exámenes para la Enseñanza Secundaria.
6o Exámenes en Julio.

EL PROFESOR CARLOS WILLE

En el vapor "Gelria" que zarpará el próximo viernes de nuestro puerto, parte para Europa, en uso de licencia, el catedrático de Alemán de nuestra Universidad, señor Carlos Wille.

El profesor referido, que hará una estada de pocos meses en el viejo mundo, lleva una misión oficial relacionada con la enseñanza.

El conflicto del "Martha Washington"

DERIVACIONES DEL ASUNTO

El conflicto con los fogoneros del "Martha Wáshington" que determinó el "boycott" declarado contra este vapor el 29 de Marzo del corriente año en Buenos Aires, de un momento a otro puede cobrar más trascendencia debido a la gestión del representante diplomático de Estados Unidos en nuestro país.

No habría de sorprender que se requiriese del Poder Ejecutivo la protección del trabajo libre en el puerto, de acuerdo con los preceptos constitucionales argentinos, y hasta con una información de personas autorizadas por su vinculación a la Casa Rosada, que asegura que el presidente de la república había decidido amparar la libertad de trabajo, ante la enérgica actitud del gobierno norteamericano en este asunto, que perjudica los intereses que representa

Por otra parte, continúa en vigencia el decreto de oficialización de los servicios portuarios y si el gobierno Argentino no permitiese el trabajo libre, como se ha solicitado para que pueda zarpar el "Martha Wáshington' el 'boycoot' decretado por la Sociedad Obreros del Puerto contaría con el ascenso oficial.

Otra circunstancia digna de consideración es la de que cuarenta tripulantes del 'Martha Washington' han sido declarados desertores de acuerdo con las leyes norteamericanas. Los tripulantes entraron al país vecino sin cumpir las exigencias de las leyes argentinas, razón por la cual están en condiciones de ser deportados en cuanto lo soliciten las autoridades de su país que, por intermedio de la agencia en esta, han debido hacer el depósito de mil pesos oro por persona como se hace en estos casos.

Por una parte de esos tripulantes, según parece, han salido de país a bordo otros vapores con la ausencia — que es indispensable — de la dirección de Inmigración: la cual, a su vez, deberá aplicar tal actitud.

Además la captura de esos desertores, actualmente amparados por las organizaciones gremiales del puerto bonaerense motivaría incidencias cuyo alcance no es posible precisar.

La actitud del Poder Ejecutivo, pues, deberá decidirse entre la protección a las sociedades obreras que por citado decreto, tienen la hegemonía del trabajo en el puerto y las instrucciones rotundas del gobierno norteamericano a su representante en el vecino país.

Consejo N. de Administración

SESION DE AYER

Presidencia de la República

ACUERDOS Y AUDIENCIAS

El Presidente de la República concurrió ayer a su despacho de la Casa de Gobierno, acordando con los ministros del Interior y Guerra y Marina.

Hoy, día destinado a las audiencias para militares el doctor Brum, recibirá a todos los jefes y oficiales que deseen visitarlo.

Consejo Nacional de Administracion

ASUNTOS ENTRADOS

Mayo 4 de 1921.

1o. La Asamblea Representativa de Colonia envía una comunicación manifestando que vería con agrado que se demitiera brevemente al Cuerpo Legislativo el mensaje y proyecto de ley para el establecimiento de una zona franca industrial en el Departamento de Colonia.

Deliberaciones

REVALIDA DE EMPLEADOS

El ministro llevada la resolución dictada de acuerdo con lo que el Consejo dispuso últimamente, o sea revalidar los cargos eventuales que hubieran sido incorporados al Presupuesto General (Proyecto enviado al Parlamento el año pasado).

Se entró de nuevo a discutir el punto y en vista de que los empleados no revalidados han continuado en su puesto y que en otros Ministerios no se ha procedido lo mismo, se resolvió revalidar los de Instrucción Pública hasta el 30 de Junio en general y entre tanto estudiar si esos gastos responden evidentemente a necesidades impostergables.

Por su parte el Ministro Mezzera dejó hecha una salvedad expresa de que él quería llegar al término de ejercicio sin excederse en sus rubros.

NOMBRAMIENTO DE PROFESORES

Nuevamente se observó que venían propuestos unos profesores que ingresan a la Administración y no se les ha exigido el certificado de buena salud.

El Ministro protestó de que tratándose de cargos de esta índole no debía exigirse y con tal motivo hizo observaciones al reglamento de licencias y nombramientos que dispone tales requisitos.

El doctor Areco le hace notar entonces que nunca es más peligroso un hombre con mala salud, que puede estar afectado de enfermedad contagiosa,—que cuando se trata de un profesor. Le recuerda que él, — el doctor Mezzera firma ese reglamento como los demás ministros.

Entonces el doctor Mezzera exclama: 'Es cierto que lo firmé, pero fué por la fuerza de las cosas de la fuerza".

JUEGOS OLIMPICOS

Se nombra a los señores Roberto Pietracaprina y Agustín R. Ungo para la conferencia sobre juegos olímpicos a celebrarse en Laussanne (Suiza) en este año.

CONGRESO DEL NIÑO

Para el 2o. Congreso del niño que tendr álugar en Bruselas se nombró al doctor Roberto A. Berro.

EN ARTIGAS — LA A. REPRESENTATIVA SIN QUORUM

Se da cuenta de que en Artigas ha renunciado la mayoría de los diputados a la Asamblea Representativa, habiendo ésta quedado sin quorum.

Se procederá a nueva elección.

IMPUESTO DE HERENCIAS

El Ministro presentó su proyecto de reforma a la ley sobre impuesto de herencias; pero por no haberse llenado el requisito reglamentario de anunciar que se iba a tratar el asunto, este fué aplazado.

El señor Batlle presentó entonces el proyeco que hace algún tiempo anunciamos, según el cual los propietarios de campos fijarán ellos mismos todos los años el valor que constituirá el aforo de sus campos. Ese valor será el que se adoptará por el fisco para el pago de la contribución y para el impueso de herencias.

Como correctivo a las declaraciones muy bajas el Gobierno y las municipios pueden expropiar con una bonificación de cuarenta por ciento.

Esta proporción responde a que en la práctica los aforos suelen ser de menos de la mitad del valor verdadero.

Los dos proyectos pasaron a la Comisión de Hacienda.

NUEVO TRIBUNAL

El Ministro presentó el proyecto y mensaje relativo a creación de un Tribunal de apelaciones en lo criminal.

Por moción del doctor Areco se pasará en vista a la Alta Corte.

OBRAS PUBLICAS

Se pasó en seguida al acuerdo con el Ministro de O. P.

Se aprobó el asunto [illegible]

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

Balance de Saldos del mes de Enero de 1921

DEBE

Cuenta		Importe
Sucursal Banco República en Maldonado cuenta Plata	$	200.—
Deuda Nacionalización Puerto (Amortizaciones)	"	7.500.—
Deuda Nacionalización Puerto (Transferida)	"	700.—
Deudores varios	"	264.666.05
Varadero	"	142.000.—
Material de incendios	"	8.050.97
" flotante	"	1.064.035.08
" rodante de explotación	"	54.224.—
Deuda Nacionalización Puerto	"	1.287.500.—
Almacenes	"	18.156.35
Estación radiotelegráfica	"	3.966.02
Utiles y material de reparación para la flota	"	5.277.39
Construcciones en proyecto	"	9.000.—
Obligaciones a cobrar	"	8.411.41
Elementos de salvataje	"	14.067.84
Caja	"	12.535.85
Deuda Nacionalización Puerto (fondo amortizante)	"	7.497.74
Sucursal Banco República en Rocha cuenta Oro	"	120.—
Agencia en Rocha	"	103.53
" " Maldonado	"	268.34
Jornales	"	232.281.67
Muebles y Utiles de Oficina	"	46.293.77
Sueldos	"	678.435.17
Deuda Nacionalización Puerto (Servicio Intereses)	"	52.133.50
Gastos generales	"	316.109.45
" de Administración	"	39.135.41
Intereses y descuentos	"	285.26
Inmueble 25 de Agosto y Juan C. Gómez	"	26.420.91
Instalaciones eléctricas y aguas corrientes	"	3.876.39
Obras de Pavimentación	"	174.489.86
Casillas y Construcciones	"	36.967.37
Sub Usina Eléctrica del Puerto	"	63.000.—
Alojamietno de Pescadores	"	39.917.14
Ferrocarril Portuario	"	388.345.40
Material fijo de explotación	"	664.765.28
Banco República cuenta especial	"	13.400.78
Totales	$	5.684.447.94

HABER

Cuenta		Importe
Capital	$	4.113.477.71
Sucursal Banco República en Rocha cuenta Plata	"	195.14
Superior Gobierno	"	1.224.40
Depositantes en garantía	"	2.364.50
División Marítima	"	243.725.71
" Terrestre	"	879.743.12
Créditos dudosos	"	10.000.—
Diferencia de colocación y rescate de la Deuda Nacionalización Puerto	"	650.85
Mejoramiento de los servicios portuarios	"	45.425.84
Acreedores varios	"	117.662.67
Banco República cuenta oro	"	195.861.35
" " " plata	"	5.122.31
Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles	"	12.227.05
Asistencia Pública Nacional	"	1.865.82
Caja de Auxilios	"	519.09
Fondo de reserva	"	25.045.56
Liquidación 1.o de Febrero de 1917	"	16.021.46
Depósito para hangares	"	13.315.36
Totales	$	5.684.447.94

Montevideo, Enero 31 de 1921.

EDUARDO ROUSSE. Contador General. — **ALFREDO LABADIE** Presidente. — **VICENTE BORRO** Secretario General.

Homenaje a Pérez y Curis

Se invita a todas las personas que deseen firmar las solicitudes que han de ser elevadas a la Cámara de Representantes ...

... haciente como la que puede advertirse con la simple lectura del Balance presentado, cuyas cifras son resultantes — acaso ingrata para los muy optimistas — de un severo análisis estimativo, que por ejemplo, rebaja notable- ...

POLICIA

... de los establecimintos de los señores Amaro Sosa Terrón y de Ramón López, ubicados ambos en el departamento del Salto, y que habían sido aislados por tener enfermas de sarna sus majadas.

... bir el dinero, importe de lo robado, fueron sorprendidos por los policías nombrados.

Uno de ellos, llamado Marcos Oliveira, fué fácilmente atrapado, pero el otro, Juan López o Robles, emprendió la fuga, tomando por 18 de Julio hacia Piedras y siguiendo por ésta rumbo al nor- ...

La reorganización del Banco Italiano

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

La Asamblea General de accionistas recién celebrada en el Banco Italiano del Uruguay, aprobó la Memoria y Balance presentados por el Directorio de la institución, con referencia, el segundo de estos documentos, a las operaciones efectuadas hasta el 31 de Diciembre último y aludiendo en el primero a todas las gestiones de rehabilitación del Banco, realizadas hasta el día. La publicidad que oportunamente dimos a todos estos pormenores, nos excusa hoy de reproducir la citada Memoria, en lo que tiene de narración de lo ocurrido; en cambio, merecen especial mención los párrafos de ella en que se revelan los propósitos de futuro que tiene el Directorio: tales, por ejemplo, las promesas de desarrollar una actividad conservadora y creadora; las de perfeccionamiento orgánico del Banco, para reconquistar la confianza que este gozaba en la República y fuera de ella; el anuncio de programas técnicos, renovadores y prácticos, para cuando se restablezca las operaciones de giro; ...

REBAJA CONCEDIDA

A solicitud del Ministerio de O. Públicas, la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, ha concedido una rebaja prudencial para la conducción de los materiales destinados a la construcción de la línea férrea a Rocha.

CARRETERA A MINAS

Ha sido pasado a informe de la Dirección de Vialidad, una nota de la Cámara Representativa del Departamento de Minas, solicitando la terminación total de los trabajos de la carretera a la Ciudad de Lavalleja (Minas).

NIVELACION DE BAÑADOS

La Dirección de la Escuela de Tiro del Ejército, ha sido autorizado por el Ministerio de Guerra para proceder a la nivelación de los bañados de Carrasco.

HOSPITAL DE TREINTA Y TRES

El Ministerio de Obras Públicas ha resuelto llamar a licitación pública por segunda vez, para la construcción de las obras del Hospital de la Ciudad de Treinta y Tres.

LA LUCHA CONTRA LA GARRAPATA

Por tener atacados sus rodeos de garrapata, con fecha de ayer se dispuso la interdicción del establecimiento del señor Juan Adrien, de Canelones, y el de don Manuel de Armas (hijo), del departamento de Minas.

ESTABLECIMIENTOS SANEADOS

Habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias ...

Oración en el bosque

Gracias desde el fondo de mi ser por las calladas noches, por las montañas violáceas en el crepúsculo, por el ruido del mar que repercute en mí, cual si fuera yo roca viva; gracias por esta vida que no merecí, por el aliento que dilata mi pecho y por la gracia suprema de vivir esta noche en que la presencia de Dios se siente en el aliento de la tierra y en el susurro de los árboles, y en el silencio de los animales, y en las atmósferas, y en el rutilar remoto de los astros... Gracias por dejarme percibir que la gracia divina ha tejido con amor igual la vasta maravilla del mundo, y el prodigio humilde de mi existencia... Gratitud infinita crezca en mí por ver en el espejo de mis ojos el cabecear del bosque, la tela de araña, la rosa, la espina y el cielo; por escuchar la barca que entra en el puerto con acompasado remar; por ver la aurora boreal queilumina el cielo hacia el norte... Gracias, Señor, por haberme dado esta alma inmortal donde se representa el mundo creado por ti, y tú mismo, en tu infinita grandeza; gracias, en fin, por ser yo el que estoy sentado gozando el silencio sugeridor de este espectáculo nocturno cuya belleza incomparable pone casi lágrimas en los ojos y risa en los labios.

Knut Hamsun. (Noruego)

Vida Social

...

El clásico Black Prince—1300 mts.

COMPETIDORES Y MONTAS

Tita Ruffo — 62, J. Rijo.
Labori — 54, M. Tapia.
Marcelaino — 51, P. C. Moreno.

... rejeros argentinos tenemos por lógica y por consecuencia con nuestras apreciaciones, que sostener la candidatura del notable producto del haras Las Acacias, y al hacerlo así hoy, tenemos la convicción de que nuestro pronós- ...

Turf Argentino

...

TEATROS

VICENTE BALLESTER

Notabilísimo barítono español considerado por la crítica extranjera el "Bonci" de los barítonos, tanto por su virtuosidad vocal como por su bondad artística el cual oiremos este año en la gran temporada lírica del Solís.

... ser, fuera de duda, el Recital Valdez-Boffil que se celebra el 8 de este mes, y que tanto llama la atención en los círculos artísticos. Nos induce a hacer tal afirmación la demanda de localidades, que ya están agotadas en su casi totalidad.

... ser el sostenimiento de los ancianos pobres que la institución mencionada protege hace muchos años. Se ha procedido a la colocación de las entradas con éxito asombroso, lo que augura una bella reunión social. Lo más selecto de la colectividad vascongada asistirá a este beneficio, para el cual la Comisión de Señoras de "Euskal Erria" ha combinado un bello programa que lo haremos conocer oportunamente.

EL BENEFICIO DE HOY —

Esta noche tiene lugar en el Solís, el festival a beneficio de L'Unión Jeanne D'Arc, cuyos prestigios harán que la sala de la calle Buenos Aires se llene de gente conocida. Es tal el entusiasmo por esta reunión, que ya quedan muy pocas localidades disponibles.

Circula la siguiente invitación: El Consejo de l'Uunion Jeanne d'Arc tiene el agrado de invitar a Vd. y familia a la función que a beneficio de sus obras, dará la Compañía de Antonia Plana el jueves 5 a las 8 p. m.

Se llevará a escena por única vez durante esta temporada la obra de los hermanos Quintero "El Amor que pasa".

Saludan a Vd. muy atentamente. Georgette T. de Paullier, Elina E. de Castellanos, Condesa de Malherbe, Felicia Z. L. de Barbé, Blanca S. de Basso, Ma. Elena C. de Castel Castellanos, Emma O. de Machado, Margarita Díaz Alvarez, Amalia Acosta y Lara, Fermín F. de Gomea dos Santos, Carmen C. de Nery, Gloria S. de Rossi, Vicomtesse de Lamezan, Lily Thomas.

SOLIS —

La función de esta noche es a beneficio de la Unión Jeamme D' Arc, institución ésta que dado los prestigios que goza, en nuestra sociedad conseguirá un lleno.

La obra elegida es la comedia de los Alvarez Quinteros "El amor que pasa" que se representará después del extreno "La de miel".

URQUIZA —

La Río-Platense, representará esta noche en 1a. "Mouña, moruña mía..."; "Cruz Diablo" en 2a.; "Nuestra Fé" en 3a.

El viernes estreno de a revista "Carnaval" de la que se habla elogiosamente.

ARTIGAS —

"Cantos rodados" la hermosa pieza del doctor Imhoff reprisará hoy el conjunto de Angela Tesada, que la estrenó con gran éxito en el Nuevo de Buenos Aires.

El viernes, sábado y domingo ... rencio Sánchez.

ROYAL —

Para hoy la empresa de este teatro anuncia el debut de una cantante italiana y de los Renio and Carcass, ciclistas notables.

"La rueda de la muerte" sigue llevando público numeroso al teatro de la calle Mitra.

CIRCO QUINIROLO —

... tinguido ha leído en el Colegio de Francia una serie de conferencias sobre la obra y personalidad de William Shakespeare.

Ha logrado convencer a su auditorio de que las principales obras de Shakespeare han sido escritas por William Stanley, conde de Derby, antepasado del último embajador de Inglaterra en Francia.

El eminente profesor ha podido demostrar que William Stanley poseía un conjunto de cualidades y conocimientos que la historia privada literaria no ha podido descubrir en Shakespeare. Ha provado al mismo tiempo y de una manera harto ingeniosa, que los dramas y comedias firmados por William Shakespeare aluden a menudo a la vida íntima de William Stanley. Hasta ha llegado a hablar de cierto episodio en que Stanley tuvo en Desdémona......

Pero los "Stalfornianos" — así llaman a los partidarios de Shakespeare — se defienden con razones psicológicas. En efecto, quien que conozca la clásica modestia del gremio de autores dramáticos y ramos similares, tendrán forzosamente que extrañarse de la increíble y flemática tranquilidad del conde de Derby para soportar que otro recibiera las glorias que él se merecía. ...

Ecos del turf

La reunión del Domingo próximo

Forfaits

Premio Hermitaño, 1800 metros. — Murmuración 43, Tells ...

El gabinete alemán ha presentado su dimisión al presidente Ebert

BERLIN, 4 — Todos los miembros del Gabinete presentaron dimisión, pero seguirán temporariamente los asuntos del Estado, a pedido del Presidente Ebert.

LOS VARONES DE LA CRISIS MINISTERIAL ALEMANA

NUEVA YORK, 4 — Aunque segun los diarios nuevas proposiciones alemanas habrían sido telegrafiadas al Embajador de Alemania en París para ser trasmitidas a la Comisión de Reparaciones, nada de cierto se sabe aun.

Un despacho que publica "New York Tribune" dice que Alemania proyectaría a última hora, antes de la expiración del ultimatun de los Aliados, cambiar de Gabinete y aceptar los términos presentados por la última Conferencia de Londres, sin condiciones y después trataría de separar a Francia e Inglaterra.

Segun informaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Dr. Gustavo Streisemann, uno de los leaders del Partido Papular aemán, sucedería al Canciller, Von Fehrenbach.

Se cree saber que el Dr. Streisemann aceptaría el ultimatun de los Aliados sin protesta y como representante de los grupos industriales alemanes trataría de satisfacer a Francia, dando le participación en las industrias alemanas y trataría eventualmente e establecer una política industrial franco-alemana en el continente, dejando de lado a Inglaterra.

ACTITUD DE LOS GRANDES INDUSTRIALES

LONDRES, 4. — "The Daily Chronicle" publica en su número de la fecha un despacho de su corresponsal en Berlín, el cual dice que parece que los grandes industriales alemanes comprenden la resolución de los aliados y ejercen presión sobre el gobierno para hacerle aceptar las condiciones de los aliados.

Se agrega que el gabinete presidido por von Fehrenbach tendrá poca vida.

Parece que los socialistas de la mayoría rehuyen entrar en el gabinete.

Se cree que quedará en el poder la coalición actual, pero que Herr Streiseman reemplazará a von Ferrenbach y el doctor Mayer reemplazará al ministro de relaciones exteriores, von Simons.

Además Herr Reimer y Herr Heim recibirán carteras.

EL EMBAJADOR ALEMAN EN LONDRES CONFERENCIA CON LORD CURZON

LONDRES, 4 — Mientras que la sesión del Consejo Supremo de los Aliados continuaba ayer de tarde, Von Stahner, Embajador de Alemania en ésta, se dirigió al Foreign Office donde fué recibido y conferenció con Van Sittart, Jefe del Gabinete del Ministro de Relaciones Exteriores, Lord Curzon.

Se asegura que Von Stahner hizo presente la probable dimisión de Von Simone y de Von Fehrenbach.

VON ERZBERGER CONTRA VON SIMONS

LONDRES, 4 — "The Thimes" dice que Von Erzberger publica en el diario "Tagebach" una severa crítica política contra el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, Von Simons.

Von Erzberger prueba como Alemania puede pagar a los Aliados en un término de sesenta y siete años.

Concluye diciendo que el Gabinete del cual forma parte Von Simons está muerto.

LA CONTESTACION DE ESTADOS UNIDOS

BERLIN, 4. — El Gabinete se reunió después de la recepción de la respuesta de los Estados Unidos, cuyo tenor permite presagiar la dimisión del Ministro de Relaciones Exteriores, Von Simons.

Deportes y deportistas

EN LA LIGA NACIONAL

Sesionó el Consejo de esta Liga, bajo la presidencia del señor Castagnino Gardone.

—El señor César M. Gutierrez, excusó su inasistencia.

—Fijóse un plazo de 15 días al club "Tropezón", para que ponga su field en condiciones.

—La Comisión de Calendario, presentó su informe, aceptándose la primera parte, dejándose en suspenso la segunda, para intercalar los campeonatos de Estímulo.

PARTIDOS PARA EL DOMINGO

River A y River B, en el Parque Lugano; Millan y La Paz, field 1o. D. Lombardi; Roland y Honor.

Moor y T. Juniors, field 1o. Cambambre Las Piedras y Tropezón; field del 1o. Valla locatario; los nombrados en primer término.

Todos empezarán a las 3 p. m.

Se autoriza a los jugadores de primera división que no tengan carnet, para jugar dos partidos sin ellos.

—La Comisión de Hacienda informa favorable la compra de una biblioteca.

—El Roland Moor solicita fecha libre para el 15 del corriente; se le concede.

Comisión de Transportes Marítimos Nacionales

LICITACION

Llámase a licitación privada a las firmas nacionales y extranjeras para el fletamento de las bodegas de los transportes nacionales "Salto" y "Maldonado", para un viaje redondo o de ida a los puertos que indiquen los fletadores.

Por pliegos de condiciones, planos de los buques y demás datos, dirigirse a la Comisión de Transportes Marítimos Nacionales.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán presentarse en la Secretaría de esta Comisión, calle Solís 1467, antes del lunes 9 del corriente a las 15 horas, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Se previene a los interesados que la Comisión se reserva el derecho de adoptar resolución con cualquier número de propuestas que se presenten.

Monterideo, Mayo 4 de 1921. — El Secretario.

May. 9

Avisos del día

Ministerio de O. Públicas

Dirección de Arquitectura

PRIMER LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública por primera vez, para la ejecución de obras sanitarias en los pabellones No. 3 y 4 para asilados, pabellón de administración y pabellón de cocinas del Asilo "Luis Piñeyro del Campo" (Unión) de estricto acuerdo con los recaudos que se encuentran de manifiesto en la secretaría de esta Dirección, calle Uruguay No. 1171, todos los días hábiles.

Las propuestas en el sellado correspondiente, $ 0.25, se recibirán bajo sobre cerrado, en esta secretaría el día 19 del corriente a las 15, a cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que a su juicio fuese más conveniente o rechazarlas todas.

Montevideo, Mayo 3 de 1921. — Carlos F. Bocage — Oficial 1o.

910-May. 18

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 537
SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 790
Jueves 5 de Mayo de 1921

PORTE PAGO

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

La Exposición de Setiembre

Desde el número de mañana empezaremos la publicacion del Reglamento-Programa de las Exposiciones de Septiembre próximo.

Como es sabido esa Exposición comprende diversas secciones. Ellas son las siguientes:

SECCION PRIMERA: Concurso internacional de vacunos. Hembras de pedigree a galpón inscriptas en el H. B. U.

SECCION SEGUNDA: Concurso de bovinos a palenque grupo de tres animales).

SECCION TERCERA: Concurso Nacional de bovinos machos inscriptos en el H. B. U. (en grupos de tres) A) animales criados a campo y con racion suplemetaria toda vez que no hayan sido estabulados B) animales criados a campo o pradera artificial y que no sepan comer grano.

SECCION CUARTA: Concurso de reproductores bovinos sin pedigree. (Reproductores a galpón (Individuales) B) Reproductores a palenque (Es grupos de tres animales).

Reproductores a campo. Seccion primera. Reproductores criados a campo y con ración suplementaria que no hayan sido estabulados (En grupos de seis animales).

C) Sección segunda. Reproductores criados a campo o pradera artificial y que no sepan comer grano. (En grupos de 6 animales).

Concurso Nacional de equinos. A) Inscriptos en el S. B. U. Uruguayo. B) No inscriptos.

SECCION SEXTA: Concurso reproductores ovinos sin pedigree a galpón. (En grupos de cuatro animales.)

SECCION SEPTIMA: Concurso Nacional de suinos sin pedigree.

SECCION OCTAVA: Avicultura.

La exposición de cereales

Las perspectivas más auspiciosas ofrece el Concursos de Cereales que el 25 se inaugurará en "El Prado".

Diariamente llegan a la Gerencia de la Institución solicitudes de envases para la remisión de muestras.

Los agricultores de toda la República han respondido al llamado y se aprestan a concurrir con sus productos a disputar los hermosos premios ofrecidos.

Como hemos dicho ya anteriormente, el Dr. Alberto Boerger, director del Semillero Nacional de "La Estanzuela", actuará de jurado.

La Defensa Agrícola que ha ofrecido desde el primer momento un concurso muy eficaz para la realización de éste torneo, ha solicitado un número de bolsas bastante considerable.

Estamos pues muy cerca de presenciar uno de los torneos más interesantes del año.

El concurso de ganados gordos

Se ha registrado una nueva inscripción de 60 animales para el Concurso de Ganados Gordos que realizará como todos los años, la Asociación Rural del Uruguay.

Con esa inscripción ha quedado cerrado el registro correspondiente, pudiendo afirmarse que la exposición a realizarse será la más grande de cuantas se han realizado hasta la fecha.

Efectivamente, los lotes anotados son más numerosos que en años anteriores y de seguro su presentación son más esmerada.

El concurso se realizará el 24. La inauguración tendrá lugar a las 10 de la mañana al que seguirá un almuerzo para dar comienzo a las ventas de mediato.

Como ya hemos anunciado, los Frigoríficos concurrirán, habiendo ofrecido cada uno de ellos hermosos premios.

La Asociación Rural, ha dirigido nota a los Gerentes de esas instituciones solicitándoles el nombremiento de jurados.

El Frigirífico Swift ha contestado ya designando a Mr. Shorther. Los jurados que se designen, actuarán también en el Concurso de Cerdos Gordos, que al dia siguiente, 25 de Mayo, se abrirá al público en los locales de el Prado.

Federación Rural

REUNION DEL CONSEJO

Hoy Jueves 5 a las 5 y media de la tarde, celebrará sesión la corporación del epígrafe, con el objeto de estudiar una serie de importantes cuestiones de índole rural que se ha venido ocupando en estos últimos días, figurando en primer término varios técnicos sobre la peste bovina.

Con este motivo, la Secretaria cita a los Sres. Miembros para dicha reunión que sé celebrará en el local social, calle 18 de Julio 1019, debiendo entrarse indefectiblemente a sala a las 6 de la tarde.

Saladero Concordia

REAPERTURA DE LA ZAFRA

La nueva zafra del Saladero Concordia comenzó anteayer con ganado adquirido a los señores Andrés y Pedro Perdomo, calculándose que aquel alcanzará para la faena de toda la semana.

Para dichas representaciones el Saladero Concordia contará también con ganado, pues ya ha formalizado la compra de importantes lotes pertenecientes a los señores Lessa. Robinson y Requena, además de otro en Curuzú Cuatiá.

Una gran espectativa

Gran interés a despertado entre los agricultores de todo el país, el importante fraccionamiento del valioso campo, ubicado de la estación Santa Catalina cuyo propieario el señor don Juan Antonio Mela ha confiado su remate a los martilleros Perez y Sosa, habiendose señalado el domingo 28 de Mayo para su realización.

Las fracciones que serán de 40 a 100 hectáreas cada una, se rematarán con grandes facilidades de pago, habiendo para repartir entre el total de las fracciones deslindadas, una importante suma de dinero la que se distribuirá entre todas y de acuerdo con la importancia de todas ellas.

La inmejorable ubicación, las excelencias de las tierras, la oportunidad de existir allí un molino comercios de todos los ramos, escuelas, telégrafos, teléfonos médicos cercanos, servicio de farmacia y tren todos los días, con factores todos ellos importantes que aseguran la tranquilidad de los futuros dueños de aquellas tierras y ayudan a la vez el desarrollo el todas sus actividades.

Dentro de pocos días seraán repartidos los carteles conteniendo los mejores planos, con las fracciones numeradas bases de venta y fcilidades que se acordarán.

En el Local Británico

Noticia de Dolores, que partió para Carmelo, Martín Chico, San Juan y Colonia, el activo martillero señor Juan F. Madrid, en gira profesional de propaganda para que su 61a. feria a realizarse en el "Local Británico" el sábado 14 de mayo próximo, no demerezca en éxito de las anteriores.

Atendiendo a la merecida confianza que le dispensan al señor Madrid los ganaderos de Colonia no dudamos, que su gira será provechosa y de buenos resultados para su proyectada feria, que se verá reforzada con nuevas a importantes inscripciones darán al torneo de mayo una perspectiva de éxito resonante.

Como recordarán nuestros lectores, la oferta la constituyen principalmente, hermosas consignaciones de novillos hechos y de gran corriente de sangre.

EL GARBANZO

ALGUNAS DE SUS ENFERMEDADES

El garbanzo pertenece a la 14a, clase de la familia de las leguminosas de Jussieu. Linneo califica en la diadelfia decandria, y la nombra cicer aris tinun.

La flor es amariposada, con el estandarte plano, redondo, grande y encorbado por las orillas; las alas obtusas, mucho más cortas que el estandarte; la quilla aguda y más pequeña que las alas; el caliz escotado con cinco glóbulos y casi tan largo como la corola.

El fruto es una legumbre romboide e inchada, que contiene dos semillas casi redondas algo puntiagudas por abajo.

Las hojas con impar aladas de quince a diez y siete hojuelas, ovales, dentadas, entera por su base y casi aherentes y alternadas. alternadas.

La raiz es fibrosa y ramosa. El tallo es herbáseo, recto, angulo, y velludo. La flor nace de los encuentros y está sostenida por un pedúnpulo; los pedúnculos de la misma longitud de las hojas.

Se cultiva en los paises meridionales y se produce naturalmente en los campos.

Es una planta anual.

El garbanzo está sujeto a una enfermedad funesta llamada generalmente rabia, la que muchas veces en un solo dia destruye completamente el garbanzal. A varias causas, atribúyese esta enfermedad, siendo una de ellas un viento mortífero, y otras los insectos que destruyen la planta. Pero juzgando juiciosamente debe considerarse mejor como efecto de los rocios primaverales procedidos de un sol abrazador, que o bien quema las plantas sirviendose de las gotas de rocío posadas en ella, y que actúan como otros tantos espejos ustorios o disuelve el agua y las priva del ácido oxálico conocido con el nombre de salitre, del que necesitas para vivir.

Rozier cree que esta última causa es la verdadera, y dice haber visto precaver el mal de la manera siguiente: "Las mañanas que hay rocio en la tiehay nubes que oculten el sol, y que no corre viento, toman los labradores una soga cada uno por su punta y pasean así el garbanzal arrastrando las sogas sobre las garbanceras, para que con el sacudi- [illegible]

recibidos por la Asociación Rural del Uruguay, por el interés que su conocimiento pueda tener

Dice el doctor Cassamagnaghi:

"Las autoridades estadoales con la colaboración de los técnicos federales han tomado medidas muy enérgicas llevadas a la práctica con toda sinceridad y buena fé.-

Ahora queda una interrogación.- ¿Cuál fué el punto de partida de la peste ?. ¿Si fueron los zebús no habrán infectado o estarán infectando otros ganados en el interior del pais, en zonas verdaderamente ganaderas ?".-

"Ese punto me tiene preocupado, pues nada no sería extraño, que la peste se mantuviera activa en los establecimientos del interior, sin que su presencia fuera conocida; bastará recordar que los primeros casos se produjeron en Diciembre en los frigoríficos de Osasco y que ella fué recien reconocida en Marzo, para darse cuenta de lo que puede pasar en el interior".-

"El doctor Amaral, director del Instituto de Buntantari ha iniciado la preparación de bilis inmunizante y de suero.- Yo concurro todos los días a las experiencias, que hasta ahora van bien encaminadas; pero no dejo de comprender que es una imprudencia permitir que se trabaje con esos materiales birulentos que puedan reavivar el foco".-

Refiriéndose a la futura evolución de la epizootia; agrega que las medidas adoptadas y cumplidas con todo rigor han tenido buen éxito pero sin desconocer toda la gravedad de la misma, su elevada mortalidad y su fácil propagación.

"He visto difundirse la peste bovina en una zona por el solo hecho de haber pasado veinte días antes una tropa sana, pero procedente de región infectada.-

La he visto virulenta, abreviar los términos de su evolución, hasta matar sin mayores lesiones; pero si todas estas constataciones han podido impresionarme en cambio he visto también a las autoridades sanitarias, federales y estadoales, confundirse con un mismo esfuerzo haciendo efectivas las medidas más radicales de de ningún género.

La he visto sacrificar todo el ganado de un distrito por haberse [illegible]

continúa sacrificando y enterrando animales perfectamente sanos, como pude constatarlo personalmente ayer en San Miguel, pero que las autoridades declaran sospechosos por habitar zonas donde se han producido casos de pestes, y el mismo procedimiento se sigue en todos aquellos lugares donde la enfermedad ha hecho su aparición, completándolo con la clausura de los establos y tambos por seis meses y los pastoreos por un año, abrigándose el propósito de quemar algunos campos que como los de Itú constituyen focos de relativa importancia.

"Puedo también adelantar el propósito de cerrar los puertos brasileros a los zebús, ha hecho camino entre los directores de la higiene y sanidad animal; y que ha pesar de la propaganda realizada por los ardientes defensores que todavía tiene esa especie animal, dentro y fuera de frontera, no está lejano el día en que para satisfacción y tranquilidad de los hacendados de esta parte del continente, termine de una vez por todas la introducción de esos indeseados sujetos".

"La Directiva de la industria pastoril se encuentra preocupada actualmente en la habilitación de una de las islas de la costa brasilera para lazreto curentenrio. Con ese objeto el Dr. Dutra partió hace varios días de ésta, dirigiéndose a la isla Dos Porcos, situada a diez horas del puerto de Santos, en la que se piensa realizar también algunas experiencias".

Asociación Rural del Uruguay

SOBRE LA PESTE BOVINA — INFORMACIONES DEL DR. CASSAMAGNAGHI, DIRECTOR DEL INSTITUTO BIOLOGICO.

Extractamos los principales párrafos de los últimos informes







COMERCIO E INDUSTRIAS

Informaciones comerciales del Exterior

Banco Francés del Brasil

REAPERTURA DE SUS PUERTAS

[illegible]

Exportación de azúcar del Brasil

[illegible]

La huelga en Estados Unidos

INFLUENCIA EN LOS CAMBIOS SUDAMERICANOS

WASHINGTON, 4. — El secretario de Comercio. Mr. Hoover, declaró hoy que el comercio del café y de frutos en géneral experimentará graves perjuicios, con motiva de la huelga marítima y que, en cambio, el de los demás productos, tanto de la América del Sur como del Centro, no quedarán mayormente afectados por la misma desde que no se encuentran en su apogeo en esta época del año.

Mr. Hoover dijo que si la huelga durase un tiempo relativamente corto, la situación de los cambios sudamericanos no experimentaría sino muy pequeñas fluctuaciones, y agregó, en cambio, que si el movimiento huelgista se prolongase durante algún periodo más o menos largo el resultado se exteriorizaría probablemente en un alza de todos los cambos de los países sudamericanos.

"The National City Bank,"

RENUNCIA DE SU PRESIDENTE

NUEVA YORK, 4. — Mr. James Stilliman, ha renunciado a la Presidencia del National City Bank.

Ha sido elegido para sucederle el Sr. Mitchell.

Ganado británico para el Río de la Plata

UNA DECLARACION OFICIAL

LONDRES, 4. — Contestando una pregunta que le fuera dirigida en la Cámara de los Comunes, Mr. Boscawen dijo que el gobierno británico había ya efectuado las diligencias necesarias ante los gobiernos del Río de la Plata, con el propósito de solicitar que aquellos dejen sin efecto la prohibición de importar en dichos países ganado procedente del Reino Unido.

Añadió que el origen de la epidemia que existe en el Brasil se debe únicamente a casos ocurridos entre los animales vacunos del país.

Terminó diciendo que el ministro de la Gran Bretaña ante el gobierno de la República Argentina ha recibido instrucciones de insistir en su petición y de llamar la atención de dicho gobierno sobre el hecho de que en el Reino Unido no ha ocurrido caso alguno de peste bovina desde unos cincuenta años a esta parte.

El problema de los cambios

EN EL PERU

LIMA, 4. — El decreto dictado por el Gobierno, conducente a la baja del cambio, establece lo siguiente:

1o. Los Bancos mantendrán en el país los capitales suscriptos en la época de su fundación.

2o. Las cajas de ahorros están comprendidas entre los Bancos mencionados en el artículo anterior.

3o. Los Bancos están obligados a mantener el dinero de los imponentes en inversiones nacionales.

4o. Un Inspector Fiscal controlará la ejecución de las presentes disposiciones.

5o. Los Bancos fijarán los cambios de acuerdo con dicho Inspector.

EN EL BRASIL

RIO JANEIRO, 4. — En el mensaje inaugural de las sesio- [illegible]

MERCADO DE BUENOS AIRES

[illegible]

El Mercado de Lanas

CONFLICTO BRITANICO-AUSTRALIANO

Negociaciones interrumpidas

[illegible] han sido suspendidas indefinitivamente las negociaciones británico-australianas.

La British Australian Wool Realization Association sostenía con insistencia que era absolutamente necesario ofrecer en venta un fardo de lana de la asociación de referencia del producto de la nueva esquila ofrecida en el mercado con procedencia de Australasia.

Sin embargo, y a pesar de todas las opiniones contrarias, durante los últimos cinco meses se había establecido, por la misma Association, la práctica de reducir la proporción de tal modo que sólo ponía en venta un fardo propio por cada tres de los otros. Mientras tanto la Association ha tenido la oportunidad de cerciorarse de que este estado de cosas no puede seguir adelante. Se esperaba que en las ventas anunciadas para el mes de Mayo en este mercado las cosas cambiarían y que quedarían establecidas, de antemano las condiciones definitivas sobre la cantidad del producto y la del mismo con las que contribuiría la Association; y como hasta ahora nada quedará establecido al respecto, a pesar de que las ventas se iniciarán durante esta semana, los organizadores de los remates en esta capital ofrecieron a la British Australian Wool Realization comprarle sus existencias bajo ciertas condiciones y a precios que se aproximan a los de clausura de la ventas de abril.

Pero resulta que los precios ofrecidos por los organizadores son muy inferiores a los establecidos como base por los productores australianos, quedando, en consecuencia, suspendidas todas las negociaciones. Los australianos esperan que pronto la situación cambiará para ellos, una vez que se adopten las medidas de orden legislativo, referentes a exportaciones de lanas anunciadas por el primer ministro de Australia, Mr. Hughes.

Cereales a término

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Cotizaciones diarias

CHICAGO, 4 — El mercado de cereales abrió estable esta mañana.

A medio día los precios por bushel fueron: maíz, para Mayo, a 0,59 1|8 dólares; Julio 0,62 1|4.

La avena se cotizó para Mayo a 0,35 5|8; para Julio 0,37.

El precio de cierre para maíz fué para Mayo 0,60 y de la avena para Mayo a 0,35 3|4.

CHICAGO, 4 — El mercado de trigo estuvo firme. A medio día se cotizó para Mayo a 1,37 1|2. Precio máximo, 1,37 3|4, mínimo 1,34

DULUTH, 4 — La semilla de lino para Mayo se cotizó a medio día a 1,64 1|2; para Julio, 1,67 3|4.

Los precios de cierre fueron para Mayo 1,64 1|2 y para Julio 1,68.

MERCADO INGLES

LONDRES, 4 — El mercado de aceite de lino abrió hoy tranquilo y más fácil. El disponible se cotizó a 26 chelines; para Mayo a Agosto a 25: para Septiembre-Diciembre a 26 con 6

La semilla de lino de la India estuvo inactiva; la del Río de la Plata estuvo tranquila; la de Bombay se cotizó para Mayo-Junio a 17 1|2 libras, tonelada; le de Calcuta para Mayo-Junio, a 161|2; la del Río de la Plata para Mayo-Junio [illegible]

El mercado de maíz estuvo tranquilo y estable. Un cargamento del Río de la Plata para Mayo-Junio, se cotizó a 37 con 3, quedando con vendedores; otro cargamento parcial se cotizó a 36 con 6, pagado.

El trigo tuvo un mercado estable. Un cargamento de trigo, de 62 1|2 libras, pero procedente de Berisso, Río de la Plata, para Abril Mayo se cotizó a 72, quedando con vendedores.

El mercado de avena estuvo más fuerte. La del Río de la Plata para Mayo-Junio se cotizó a 34, pagado.

La cebada estuvo tranquila.

Productos ganaderos

REMATES DE LANAS EN LONDRES

LONDRES, 4 — En los remates [illegible] se ofrecieron [illegible] buen interés y la selección fué satisfactoria. La demanda del continente fué activa; en cuanto a los precios, la harina subió de 5 a 10 o|o. La cruza no varió. Las mejores clases estuvieron duras.

El detalle de las ventas es el siguiente:

Nueva Gales del sur, 1797 fardos. Merina lavada se cotizó de 12 a 19 1|2 penques libra. Cruza lavada, de 7 a 13. Merina grasienta, de 9 a 13. Cruza grasienta, de 7 a 10.

Queenslad, 2883 fardos. Merina lavada, de 17 a 34. Cruza lavada, 9 a 26. Merina grsienta, de 8 a 7 1|2. Cruza grasienta, de 4 a 12.

Victoria, 105 fardos. Merina lavada, de 15 a 22. Cruza lavada, de 7 1|2 a 13 1|2. Merina grasienta, de 7 3|4 a 16. Cruza grasienta, de 6 a 11.

Australia Meridional, 158 fardos. Merina lavada, de 13 a 19. Cruza lavada, de 8 a 15.

Australia occidental, 2867 fardos. Merina grasienta, de 8 a 17. Cruza grasienta, de 4 1|4 a 11.

Nueva Zelandia, 682 fardos. Merina grasienta, de 10 a 14 1|2. Cruza grasienta, de 5 a 10.

Cabo, 441 fardos. Merina lavada, de 15 a 30.

Islas Malvinas, 116 fardos. Cruza grasienta, 3 1|2.

Mercado de carnes

LONDRES, 4 — El mercado de carnes de Smithfield estuvo débil. Los suministros fueron moderados.

La carne vacuna congelada se cotizó de 3 chelines 4 peniques a 7 y 8. La de carnero de 5 a 6; cordero de 8 con 8 a 9.

NUEVA YORK, 4 — La carne de vacuno no varió; la de cerdo para Julio no se cotizó a medio día. A la clausura se cotizó a 16,60.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 4 — Los cueros de Bogotá se cotizaron a 10 centavos la libra; idem. centroamericanos, secos, a 9 centavos; idm. salados, a 5 centavos la libra.

Bolsas extranjeras

TITULOS URUGUAYOS

LONDRES, 4 — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange, lo fueron a los siguientes precios:

Deuda consolidada, 49 contra 52 precio anterior; empréstito uruguayo, 5 o|o, 1896, 68 contra 69 precio anterior; Empréstito Conversión 1905, 66 contra 65, precio anterior; Títulos 5 o|o oro 1914, 67 contra 69.

EN PARIS

PARIS, 4 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, de 1905, a 130 contra 134 precio anterior.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 4 — Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para Julio, 4.03; para septiembre, 4.06; para diciembre, 3,84 centavos la libre.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 4 — A la clausura del mercado los cambios quedaron hoy en la forma siguiente:

Sobre Londres, a 3.97 7-8 dólares por libra; París, a 8 centavos por franco; Milán, a 4,88 centavos por lira; Madrid, a 14 centavos por peseta; Berlín, a 1.52 centavos por marco.

LONDRES, 4 — Los tipos de los cambios de hoy a la clausura: Londres sobre París, a la vista, 49,82 francos por libra; Roma a la vista, 81 liras por libra, a 90 días 81,25; sobre Madrid, a la vista, 28,42 pesetas por libra, a 90 días 28,44. Sobre Berlín, a la vista, 259 marcos por libra a 90 días 260. Sobre Buenos Aires, a la vista, peso oro 42 7|8 peniques, a 90 días 43 1|8.

PARIS, 4 — Tipos de los cambios a la vista, a la clausura del mercado de hoy::

Cambio sobre Londres, por libra esterlina, 49,90 francos. Sobre Madrid, 100 pesetas, 176 francos. Sobre Roma, 100 liras, francos 61,75. Sobre Berlín, 100 marcos, 19,37 francos.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Cable	Vista
Francia	[illegible]	[illegible]
Bélgica	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]
Estados Unidos	[illegible]	[illegible]
Montevideo	[illegible]	[illegible]
Inglaterra	[illegible]	[illegible]

Los manufactureros norteamericanos

PROXIMA ASAMBLEA

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha pasado a la Oficina Nacional del Comercio Exterior, un telegrama recibido del Cónsul General de la República en Nueva York, por el que hace saber que el día 17 de Mayo corriente se reunirá la Asociación Nacional de Manufactureros Norte americanos con el fin de discutir los medios apropiados para remediar la inactividad de aquel comercio exterior, y solicitando se le trasmita el pensamiento sobre ese particular, de las principales entidades uruguayas.

Informaciones comerciales del Interior

BOLSA

Con mercado regularmente activo para los valores de renta, se operó ayer en la Bolsa.

En general, los títulos oficiales y los hipotecarios, se cotizaron a precios firmes, quedando la mayoría con diferencias favorables.

Se anotaron en las pizarras las ventas siguientes:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada		
5170	mañana	59.60
4700	"	59.60
4700	"	59.60
4250	"	59.60
Deuda Edificios Universitarios		
6000	mañana	87.—
Deuda Interna 1916		
1000	mañana	96.10
Deuda Interna 1916, 2.a Serie		
4500	contado	95.80
Títulos Hipotecarios — Serie S		
3650	mañana	90.60
1600	"	90.60
1000	"	90.60
1225	"	90.60
Títulos Hipotecarios — Serie T		
1000	mañana	90.50
2500	"	90.50
1900	"	90.50
1500	"	90.50
1500	"	90.50
5000	"	90.60
2000	"	90.50
5500	"	90.60
1800	"	90.60
Títulos Hipotecarios — Serie U		
5000	mañana	90.50
2.a RUEDA		
Deuda Consolidada		
4700	mañana	59.60
4700	"	59.60
4700	"	59.60
4700	"	59.60
6110	"	59.60
4700	"	59.60
9400	"	59.60
2350	"	59.60
4700	"	59.60
1800	contado	59.40
4700	mañana	59.60
4700	"	59.60
1410	"	59.60
9400	"	59.80
4700	para el 6	59.90
9400	mañana	59.90
9400	"	59.80
2350	"	59.80
Deuda Interna 1916		
1000	mañana	96.20
2000	"	96.30
Empréstito de Conversión		
3077.25	mañana	79.50
8392.50	"	79.50
1720	"	79.50
983.50	"	[illegible]
9325	"	79.50
3077.25	"	79.50
9325	fin mes	80.20
Dda. O. Públicas 1918		
1000	mañana	86.—
1000	"	86.—
Títulos Hipotecarios — Serie L		
1000	mañana	94.50
Títulos Hipotecarios — Serie Q		
2000	mañana	94.50
Títulos Hipotecarios — Serie P		
4000	mañana	94.60
1000	"	94.50
Títulos Hipotecarios — Serie S		
1000	mañana	90.80
2000	"	90.80
3000	"	90.80
2000	"	90.80
1000	"	90.80
1000	"	90.80
Títulos Hipotecarios — Serie T		
10000	fin mes	91.—
3000	mañana	90.80
1300	"	90.80
1250	"	90.80
1500	"	90.70
Títulos Hipotecarios — Serie U		
2000	mañana	90.50
1000	"	90.50
1800	"	90.50
2800	"	90.50
1000	"	90.50
6000	"	90.50
6000	para el 6	90.70
5000	mañana	90.70
1650	"	90.80

Exportación de lanas

El Banco Agrícola Ganadero acaba de embarcar por cuenta de un numeroso núcleo de productores, una importante partida de lanas, con destino a Nueva York, en el vapor "Aeolus" que sale hoy.

Estas lanas calcula el Banco que llegarán a Norte América antes de entrar en vigencia las restricciones aduaneras que se proyectan en los Estados Unidos.

El Banco Agrícola Ganadero prepara en estos momentos otras remesas de lanas con destino a Amberes y Alemania, que serán embarcadas en el transcurso de este mes, y al mismo tiempo trata de entrar en relaciones comerciales con otros países donde puede colocarse el textil.

Registro de Hipotecas

1a. SECCION

$ 12.000 cuenta corriente.
$ 6.000 al 8 o|o anual.
$ 2.000 al 7 o|o mensual.
[illegible]
$ 2.100 a $ 16 mensuales.
$ 500 al 12 o|o anual.

2a. SECCION

$ 2.500 al 10 o|o anual
$ 3.000 al 8 o|o anual,
$ 65.000 al 7 o|o anual.

Mercado de cambios

Se notó ayer cierta nerviosidad en el mercado de cambios, que se atribuye a las cotizaciones en N. York de las monedas extranjeras, en particular de los francos y de las liras cuyos precios, según los telegramas recibidos, acusaban un alza de varios puntos.

Esta valorización y la del dólar que alcanzó en nuestra plaza una diferencia de más de dos puntos, influyeron para que los negocios realizados fuesen limitados.

Comparados los precios de apertura con los de clausura se comprueba de inmediato el ambiente que reinó durante el día.

Las libras abrieron, por cable, a 39 7|8 peniques por peso y a última hora los Bancos giraban a 38 3|4; los francos franceses de 8.20 quedaron a 8; las pesetas de 4,70 a 4,60; los francos suizos de 3,70 a 3,60; las liras de 13,50 a 13,30; los dólares de 151,50 a 154; el pase sobre Buenos Aires de 14.50 o|o, favor girador a 14 o|o; los reis de 23.500 a 23.600; los francos belgas de 8,20 a 8; Alemania, de 41,50 sin variación.

LANAS.

De unos días a esta parte se viene notando cierta animación en el mercado de lanas. Esta reacción se debe a la concurrencia de algunos compradores que operan por cuenta de casas alemanas.

Si los negocios llegan a hacerse más seguido y el movimiento fuera algo más activo es seguro que nuestra moneda no tardará en experimentar una reacción favorable, puesto que reanudándose la exportación de nuestros productos ésta tendrá una influencia decisiva sobre nuestra balanza comercial.

Tablada

Las entradas de ayer fueron de 3.365 reses vacunas y 1.551 lanares.

Estas cantidades se repartieron como sigue:

Abasto, 978; Compañía Swift, 337; Fco. Uruguayo, 244; Fco. Artigas, 723; Saladero Ferrés y Cía., 352; A. Rapallini, 98; Varios, 226; Interior, 407 y servicio particular, 2.

Los precios obtenidos fueron los siguientes:

Abasto: Bueyes, de 55, 60 a 70; Novillos, de 67, 70, 80 a 90; Vacas, de 57, 60, 63, 65, 67, 70, 75, 77, 78, 80 a 85.

Los frigoríficos pagaron: Novillos de 110, 115, 75 a 135; los saladeros: Bueyes, de 66 a 76; Novillos, de 60, 74, 75 a 76.

Registro de ventas

$ 6.000, casa calle Brecha 574, 117 mts.

$ 22.000, terrenos calle Cololó 18 sección, 193 mts.

$ 1.127, terrenos calle Constitución, 286 mts.

$ 182.562, campo 9a. sec. Tacuarembó, 2.562 mts.

$ 6.300, casa calle 9 Abril 16, 15 a 1619, 116 mts.

$ 3.919, casa 8 Octubre 22 y 24, 161 mts.

$ 2.900, casa Patria 536, 491 mts.

$ 24.000, Juan Paullier 1212 y 14, 375 mts.

$ 6.500, J. Requena 1474, 262 mts.

$ 15.871, terreno en La Aldea camino Larrañaga, 1 hectárea.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Llegaron 422 cueros.

La demanda por este producto se concretaa la mercadaría superior de pelo de invierno, alcanzándose a vender unas 500 piezas. En becerritos y nonatos se operó en diversas partidas, pagándose hasta tres pesos. Cotizamos.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	$ 3.95 a 4.50
Id. campo, buenos a superiores, sin garrapata, id. id.	" 3.50 " 3.90
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	Nominal
Id id inferiores o recargo de garrapata	"
Id id pelo verano. Brasileros buenos lotes, mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano	"
Id. regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	"
Inservibles y pasados	"
Entre ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno etc.	"
Id regulares, id id	"
Paraguayos, conjunto bueno, angosto	"
Id verano o desparejo, según conj.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 y 1|2 kg.)	"
Id becerritos sin garrapata (hasta 2 y 1|2 kgr.)	$ 2.70 a 2.80
Id nonatos al barrer (1 y 1|2 kgs.)	" 2.70 " 2.80
Id id con garrapata	" 1.35 " 1.40
Id id de vientre o inservibles	" 0.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Poco halagueña se presenta la situación del mercado, debido a que no aumenta el interés de los compradores. Los precios más bien nominales, quedan en este orden.

Novillos, lotes consumo y matadero, según peso etc., uno	$ 5.50 a 5.70
Vacas, id id id	" 4.50 " 4.70
Vaquillonas id id de 11 a 13 kilos	" 3.50 3.70
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	3.20 " 3.30
Becerros de menos de 10 kilos	1.80 " 2.00
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	[illegible]
Id id regulares	[illegible]
Id id vientre	[illegible]

PIELES LANARES

Se recibieron 60 atados y 25 fardos. La venta de estas pieles asumió limitadas proporciones, alcanzando lo vendido a unos siete mil [illegible]

según proporción de lana	$ 1.80 a 1.90
medianas id.	" 1.50 " 1.70
Pelados	" 0.70 " 0.80
Maldesechos	" 0.20
Corderitos, 10 piezas	" 0.50

CUEROS DE POTRO

De venta reducida, y precios flojos.

Los 10 kilos

Sanos	$ 2.20 a 2.20
Mal desecho	" 1.10 " 1.15
Potrancas	" 0.30
Potrillos	" 0.10
Inservibles	" 0.05
Salados, según peso medio	" 2.70 a 2.80
Potrancas saladas	" 0.40
Potrillos	" 0.20

CUEROS SILVESTRES

Se han negociado diversas partidas a estos precios.

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	$ 7.50 a 8.00
Id chicas y abiertas por la barriga, id. id.	[illegible]
Carpinchos de cuenta	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río	" 2.80 " 3.00
Id medinoas	" 1.40 " 1.50
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.40 " 0.50
Zorro con cola	" 0.30 " 0.40
Id sin cola	" 0.15 " 0.20

CERDA

Algunos lotes se colocaron rigiendo estos precios.

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior peso nato	
libre de garra	$ 4.50 a 4.70
De vaca sin garra	" 4.60

PLUMA DE AVESTRUZ

De muy difícil venta.

Manga especial, kilo	Nominal
Regular y con chica	"
Buena y fresca, id.	"

Mercado de cereales

TRIGO

Se recibieron 4.658 bolsas. Desde el 1o. de enero a la fecha llegaron 501.535 bolsas.

Los compradores han seguido demostrando buen interés, de manera que los negocios se desarrollaron con relativa facilidad. Algunos lotes muy especiales obtuvieron hasta $ 8.25. Cotizamos.

Superiores del Litoral	$ 8.00 " 8.20
Buenos id.	" 7.90 " 7.95
Regulares, id id	" 7.80 " 7.90
Superiores interior	" 8.00 " 8.20
Buenos id.	" 7.90 " 7.95
Regulares, id	" 7.80 " 7.90
Inferiores	Nominal
De fideos bueno a superior, s|clase	" 7.50 " 7.70
Regulares	" 7.20 " 7.40
Inferiores	Nominal

MAIZ

Entraron 1.278 bolsas que con las recibidas desde el 1o. de enero forman un total de 182.882 bolsas. La plaza para este grano ha seguido mejorando de condiciones obteniéndose por granos especiales de 3 3|4 a 4.

Cuarentino bueno a superior	$ 3.40 a 3.50
Id regular	" 3.20 " 3.30
Común bueno a superior	" 3.60 " 3.70
Id. regular	" 3.30 " 3.50
Morocho sano, bueno a superior	Nominal
Id regular	"

LINO

Entraron 558 bolsas y desde el comienzo del año 49.321 bolsas. Se acentúa la firmeza en los precios, abonándose hasta $ 6.40 por ser 4 por ciento.

FORRAJES

Con mercado pesado, cotizamos.

Alfalfa superior	$ 3.30 a 3.50
Id buena	" 3.00 " 3.20
Mezcla, id id	" 2.50 " 2.70
Pasto, id id	Nominal
Id campo	" 1.10 " 1.20
Paja	" 1.30 " 1.40

SEMILLA DE LINO

Base 4 o|o. Exportación, puesto en punto de embarque, disponible	Sin cotización
Base 4 o|o para consumo	" 7.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, de estación	$ 3.80 a 4.00
Id regular, id	" 3.50 " 3.70
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos	" 1.40
Id. blancos chicos y de color, nuevos	" 1.10 " 1.20
Cariocas, nuevos	" 1.10 " 1.20
Alpiste bueno superior	" 8.00 " 8.50
Id regular	" 6.50 " 7.50
Pajas de escoba	" 0.50 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	" 5.00 " 5.50

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

La entrada se compuso de 97 bolsas.

Aún que sin mayor entusiasmo, los compradores han seguido dedicados a la adquisición de lanas cruzas finas, así como de merinas primeras y segundas altas.

Habría interés por merinos sucios, pero son muy contados los lotes disponibles en plaza. Se vendieron alrededor de unas quinientas bolsas, cruzas, que obtuvieron los siguientes precios.

Los 10 kilos

Lanas cruzas: cruzas finas especiales	$ 5.50 a 5.80
Id id buenas a superiores	[illegible]
Id id. medianas	[illegible]
Id. id. inferiores	Nominal
Id. id. con semilla proporción de finas riores, id id	"
Id id regulares, id id	"
Id id inferiores	"
ciales	"
periores	"
Id id regulares	"
Id id inferiores	"

REMATES

Gomensoro y Castells

De escritorios, Cajas de hierro inglesa Chubb's y Hobbs, Harti montacargas a mano y motor eléctrico de 12 HP, divisiones de escritorio de cedro con cristales, mostradores, 1 pieza de madera y corcho para frigorífico, escritorios americanos, id. altos de cedro, mesas de roble, armarios archivo, máquinas de escribir, "Underwood" y "Corona", prensa de copiar, instalaciones de fuerza motriz, luz, y timbres eléctricos, Enseñas zinc, letras de cobre, y demás existencias de las almacenes de ventas del frigorífico Swift, calle Rincón esq. Zabala. Por cambio de local.

EL JUEVES 5 de MAYO a las 16 horas, remataremos al mejor postor todas las existencias e instalaciones que se hallarán en exhibición desde las 8 horas en adelante.

Entrega al día siguiente. Garantía 20 por ciento. Comisión 5 por ciento.

Más informes Piedras 318.

Chacras!! Chacras!!

De 25 hectareas cerca de Empalme Olmos, podrá Vd. comprar con facilidades de pago.

EL JUEVES próximo Mayo 5 a las 2 1|2, pidiendo planos y detalles.

A GASTON A. MIN y Ca.
Calle Treinta y Tres No 1387
895My5.

GENERALES

Dirección G. de Aduanas

DIVISION UTILES Y MUEBLES

SE LLAMA A LICITACION PUBLICA POR SEGUNDA Y ULTIMA VEZ, para la provisión de vestuario y calzado de invierno destinados al personal adscripto a las División de Utiles y Muebles se encontrará a disposición de los interesados el pliego de condiciones y las muestras respectivas, desde las 9 horas hasta las 11 horas y 30, y desde las 13 horas y 30 hasta las 16 horas y 30.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, por separado el calzado y la ropa, y se abrirán el día 6 de Mayo a las 15 horas, en presencia del señor Director General, del Jefe de la División Utiles y Muebles, del Sr. Escribano de Aduana y de os interesados que concurran al acto.

Montevideo, Abril 27 de 1921.

La Dirección
867-May. 8

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Rio Marsella y Génova

MENDOZA 16 de Mayo
FORMOSA 1 de Junio
CORDOBA 16 de Junio

Para Brasil y Havre:

BELLE ISLE 20 de Mayo
QUESSANT 14 de Junio

VIAJES EXTRA-RAPIDOS

Para Rio, Vigo y Burdeos

Massilia 18 de Mayo
Lutetia 15 de Junio

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Pte.

Extracto de Malta Montevideana

EL MEJOR TONICO

Pte.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático.
(Aviso rotativo).

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars.
(Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 3115 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1320 Montevideo
1434-pte.

DELFINO Hnos.
CASA FUNDADA EN 1888
DESPACHOS DE ADUANA
Comisiones y Consignaciones
Teléfono: 1074 Central
441—CALLE PIEDRAS—441
MONTEVIDEO

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574
1665-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinoccia. Teléfono: La Uruguaya 1516 (Central) — Montevideo.
1511-pte.

Razzetti & Ficetto
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1484
1636-pte.

Rodolfo Franco
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1462

Hector A. Saxí
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1484

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA.—Escribano. Estudio: Florida 1492. Montevideo. 3419-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262.
9.Dbre31-1921.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma, (Pulmón), corazón, estómago. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m.
3631-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.
h.n.o-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 1 1|2 a 3 1|2. Rincón N.o 730.
1064-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909.
2117-h.n.o.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consutorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguayana número 2123 (Central). 3764-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2129 (Central).
3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central).
2424-pte.

DENTISTAS

S. BRUNETT y S. SAR—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 526, (Casa Matriz). Teléfono: Uruguay 1552. 1810-pte.

IRISARRI—Cirujano-dentista.—Se especializa en la conservación de dientes naturales.—Ituzaingó 1413. (Central).

PURITAS
Harinas para SOPAS

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS PARA EUROPA

AVON	para SOUTHAMPTON	alrededor	Mayo 14
ARLANZA	id.	id.	Mayo 28

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DEMERARA	para LIVERPOOL	alrededor	Mayo 22
DARRO	"	"	Junio 8

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS PARA EL PACIFICO

MARATHON Junio 12

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo
Pte.

Navigazione Generale Italiana

Societá Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **P. MAFALDA**
Sale el 17 de Junio para Rio, Barcelona y Génova

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale de Montevideo el 20 de Mayo para Santos Río, Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO = 425, Calle Piedras, 427
1466-pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón).
Pte.

BEBER AGUA SALUS ES TENER SALUD

Compañía Uruguaya de Navegacion Ltda.

SERVICIO ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Vapor nacional "Ciudad de Montevideo", saldrá de este puerto todos los días impares a las 22 horas.

Línea Uruguay

De Montevideo al Salto: Vapor nacional "Venus", sale los martes, regresando del Salto los sábados.

De Buenos Aires para Salto y escalas
domingos y jueves a las 11 horas por vapores "París" y "Tritón".

SERVICIO A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

Vapor nacional
LUNA

Saldrá de Buenos Aires los días miércoles y sábados a las 8 horas, regresando de Carmelo los jueves y lunes a las 8 horas.

SERVICIO COMBINADO CON LA COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich) Ltda.
Línea Paraguay, Alto Paraguay hasta Corumbá.

De Buenos Aires a Asunción y escalas
Todos los días jueves y domingos, a las 10 horas por vapores "Lambaré", "Guarany", "Berna" y "Bruselas".

Informes y pasajes: Piedras 351, esquina Solís.
Teléfonos: Uruguaya 857 y Cooperativa 938.
Pte.

CITRAL

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo
Infanta Isabel de Borbón
Saldrá el día 2 de Mayo de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español
Reina Victoria – Eugenia
Saldrá el día 2 de Junio de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.
Por mas informes, recurrir a sus agentes, PEDRO FERRES & Cía., calle Cerrito N.o 378.
Pte.

Direccion de O. Municipales

Montevideo, Abril 27 de 1921

Convócanse postores para la construcción del adoquinado en la calle Dr. Pena desde el Camino de Castro hasta le de molinos de Raffo, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar en la secretaría, todos los días hábiles de las 14 á las 17 horas.—

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deberán ser presentadas personalmente por los proponentes el día 9 de Mayo próximo a las 16 horas.
La Dirección
877-May 8

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

EMPRESTITO ITALIANO— Ordenes permanentes de compra y venta. Larrosa y Espiell, Zabala 1473. 897My7.

JOVEN NORTEAMERICANO.—Que habla también el español, que desempeñó el puesto de jefe de serenos y de bomberos en el frigoríficos Artigas, solicita empleo en cualquier empresa industrial o casa de comercio. Ofrece buenas referencias. Dirigirse: Juan C. Gómez 1126.—(Aviso rotativo).

CONTABILIDAD y teneduría de libros. El 3 de mayo empiezo un curso de noche para empleados. L. Dalgoch, B. Mitre 1364.
844. May. 6

BANCOS

BANCO FRANCES

Supervielle y Cía.
(SOCIEDAD COLECTIVA)
ESTABLECIDO EL AÑO 1887
423 - 25 DE MAYO - 427
MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el País y con todas las plazas del mundo

Instalación de COFFRES-FORTS (Cajas de Seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES
Supervielle y Cía
130, SAN MARTIN Y PASAJE GUEMES

Junio de 1910. J. E. CORLESS, Gerente.

Pte.

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado . . . . . $ 3.000.000
Fondo de reserva . . . . . " 1.440.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pardo Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE,
Gerente.
Pte.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1862

EN MONTEVIDEO: Sucursal, Cerrito 418; Agencia, Rio Negro 1699
AGENCIAS EN PAYSANDÚ Y SALTO

LONDRES (Casa Matriz), PARIS, AMBERES, LISBOA, MANCHESTER (Agencia), NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. — GIROS POSTALES sobre Italia

ABRE CRÉDITOS PARA IMPORTACIÓN DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros.

Cuentas Corrientes, Custodia de Títulos, Descuentos, Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Edo. RICHARDS, Gerente.
Pte.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
" realizado . . . . . . " 3.000.000

DIRECTORIO — Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vice-presidente; Antonio Otegui, secretario; Dr. José V. Carvallido, Antonio Raffo, Temistocle Ortiz, vocales: Esteban E. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1	%	anual
" cuentas corrientes, acreedores	2	%	"
" plazo fijo a 3 meses	4 ½	%	"
" " " " 6 "	5	%	"
" " " " año	6	%	"
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½	%	"
" " " " " " 6 "	5 ½	%	"
Alcancías hasta $ 1000, después de 3 meses	6	%	"

COBRA:

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional

3439-pte.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CALLE ZABALA ESQUINA PIEDRAS

Casa Matriz: LONDRES

CAPITAL Y RESERVAS £ 13.000.000

Pagamos hasta 6 °|. en Depósitos fijos
Y EN CAJAS DE AHORROS

577-vale-pte.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA Y PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO.
Montevideo: Calle Zabala N.o 1489.—Agencia Avenida Rondeau número 1631

Tipos de intereses hasta nuevo aviso:

En Cuentas Corrientes a la vista . . . 1 o/o anual
Otros depósitos. . . . . Convencional

Caja de Ahorros

A Vencer cada 3 meses. . . . . . 5 o/o anual
" 6 " . . . . . . 6 o/o "

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa, etc., en custodia.

1.o de Octubre 1910 Charles W. Drever, Gerente.
pte.

Banco de Crédito

CASA CENTRAL: Misiones, 1423

AGENCIA: Grecia, 431 — (Villa del Cerro)

Capital integrado $ 2.500.000.00
Reservas. . . . . " 483.210.82

PAGA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros 6 o|o anual
A Plazo fijo . . . . 6 1|2 " "

Entrega Gratis Alcancías a los depositantes

Emite giros sobre todas las ciudades y pueblos de América y Europa

Realiza toda clase de OPERACIONES BANCARIAS

BANCO ESPANOL DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS—AIRES CALLE RECONQUISTA núm. 200

Establecido en el año 1886

Moneda legal

Capital suscripto . . . . $ 100.000.000.00
" realizado . . . . " [illegible]
Fondo de reserva . . . . " 46.981.483.06
Primas a cobrar . . . . " 247.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia, Bilbao y Sevilla.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias pagable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En Caja de Ahorros: hasta $ 500 . . . . . 4 % anual
" " " " de $ 501 a $ 2.000 . . . . [illegible]
" " " " mayor suma . . . . . Convencional
En cuenta corriente . . . . 1 % anual
Depósitos a 30 días . . . . [illegible]
" " 60 " . . . . [illegible]
" " 90 " . . . . [illegible]
" " mayor plazo . . . . Convencional
" premio con libreta desde $ 10 hasta después de 60 días . . . . 4 % anual

COBRA

En cuenta corriente . . . . Convencional
En descuentos . . . . "

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.
Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:
Pte. EL GERENTE.

Compañía de Aguas Corrientes

(SECCION OBRAS SANITARIAS)

STOCK PERMANENTE DE

Baños — Lavatorios

Bidets — Water-Closets

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta — ZABALA esq. RINCON

Pte.

Tipos y Plomo Viejo

Se compra en esta Imprenta

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477-CALLE ZABALA -1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 3.000.000
Capital integrado . . . . " 1.500.000
Fondo de reserva . . . . " 1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (36 Charlotte Street). — BRASIL: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 56 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Serbia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En Cuenta Corriente a la Vista	1	%	anual
Por Depósitos a 30 días de aviso	4	%	"
" " " 60 " " "	5	%	"
" " " 3 meses fijos	5	%	"
" " " 6 " "	6	%	"
En Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 ó 12 meses, hasta	6	%	"

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

BAJAS—Buenos Aires N.o 300, 3 piezas, $ 250.00; Vizcaya (Cerro) N.o 725, 3 piezas, $ 16.00; Camino Vianna s|n, 3 piezas, $ 12.00; Samuel Lafone (Cerro) s|n, 3 piezas, $ 16.00; 21 de Setiembre N.o 301, 5 piezas, $ 120.00; [illegible] 1904, 3 piezas $ 100.00; Bella Vista y [illegible] piezas, $ 24.00; Uruguay N.o 1061, 5 piezas, $ [illegible] —Colonia N.o 1518, 9 piezas, $ 130.00 [illegible] N.o 287, 6 piezas $ 150.00; [illegible] 160.00; La Paz (Prado) s|n, 14 piezas [illegible] Carrasco y [illegible] s|n, 11 piezas [illegible] Carrasco s|n, 5 piezas, $ 25.00.

